



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21448*
10 de agosto de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE EGIPTO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntarle el texto del comunicado sobre la crisis entre el Iraq y Kuwait, dado a conocer en El Cairo por la 19a. Conferencia Ministerial de la Organización de la Conferencia Islámica.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amre MOUSSA
Embajador
Representante Permanente

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Anexo

COMUNICADO SOBRE LA CRISIS ENTRE EL IRAQ Y KUWAIT

La Conferencia ha tomado nota, con profundo pesar, de los trágicos acontecimientos que se han producido entre dos Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, el Iraq y Kuwait, precisamente cuando todo hacía esperar que fructificarían rápidamente los contactos directos establecidos gracias a las iniciativas árabes, fraternales y sinceras, destinadas a delimitar la crisis entre los dos países hermanos y a lograr un arreglo pacífico del conflicto que los enfrenta.

La Conferencia hace suyo el comunicado publicado sobre este tema por el Secretario General de la Organización con fecha 2 de agosto de 1990.

La Conferencia condena la agresión del Iraq contra Kuwait, rechaza sus consecuencias, las declara nulas y sin valor y exige que las fuerzas iraquíes se retiren en forma inmediata del territorio de Kuwait, se replieguen a las posiciones que ocupaban antes del 1° de agosto de 1990 y respeten los principios consagrados en la Carta de la Organización de la Conferencia Islámica, especialmente los que se relacionan con la solución pacífica de las diferencias entre los Estados miembros y la no injerencia en los asuntos internos de los países. Asimismo, solicita a los dos países que respeten los principios de buena vecindad; de inadmisibilidad de todo intento por cambiar el sistema de gobierno de un país mediante la fuerza; de respeto de la soberanía, de la independencia y la integridad territorial de cada país y de la inadmisibilidad del empleo o la amenaza de la fuerza contra la integridad y la seguridad territoriales y la independencia política de todos los Estados miembros.

La Conferencia ha sabido que el Gobierno iraquí había manifestado su intención de retirar sus fuerzas armadas de Kuwait, compromiso cuyo cumplimiento incondicional exigirá al Iraq. La Conferencia da su apoyo al Gobierno legalmente constituido de Kuwait y a su Emir, Su Excelencia el Jeque Jaber Al-Ahmad Al-Jaber Al Sabah, Presidente del quinto período de sesiones de la Organización de la Conferencia Islámica, y expresa su total solidaridad al Emir de Kuwait y al Gobierno y al pueblo de Kuwait.
